

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.637

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba

Por un mes: 2	Pesetas.
Por trimestre. 5,50	»
Por un mes... 2,50	»
Por trimestre. 7	»

DOMINGO 17 DE ENERO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## SILUETAS DE LA GUERRA

### EL CENTINELA AVANZADO

Si, lo que no es probable, cualquier circunstancia os pusiera en una encrucijada de un manigal, de noche, y en la oscuridad divisárais las siluetas de dos hombres casi juntos... no os pareis á tomar una resolución; salid corriendo; es lo más prudente.

Esas dos siluetas no pueden ser más que las de dos centinelas avanzados de ellos ó nuestros. El primer *¡quien vive!* que os echarian serian unas cuantas descargas.

Mal encuentro es, sobre todo de noche, el de una pareja de centinelas avanzados.

La marcha ha sido penosísima. Los caminos, encharcados por la reciente lluvia, más nos han ofrecido un enfermizo baño de aguas cenagosas, que el terreno preciso para sustentar nuestros cuerpos.

Cansados y maltrechos, ha andado la tropa, resbalando por los cerrillos abajo, trepando asida á las punzantes ramas, venciendo con su cuerpo el empuje de las aguas, torrentes y rios crecidos, agobiada con el peso de las armas, de las municiones, de los viveres. Pero ha sido preciso el esfuerzo.

En lugar de todos ignorado, que solo el práctico que nos guía conoce, está el enemigo acampado, y hemos seguido su huella *perdiguera*, y hemos rodeado por las lomas, y hemos atravesado por pueblos destruidos, y por campamentos abandonados, y por carreteras; y, como Dante Alighieri al salir de los infernos pudo ver de nuevo las estrellas, hemos podido, al subir una colina, contemplar la reluciente transparencia del mar para perderle de vista sin llegar á tendernos en su playa, sin que nuestras manos llegaran á encontrar entretenimiento jugando con sus arenas.

La estrella madrugadora rutilaba cuando nuestra columna se puso en movimiento. Ya en los caminos, aún sentíamos el zumbido de las alas del murciélago en nuestros oídos, y la estrella vespertina, la de las ansiedades, brilló á nuestros ojos, y el camino no se acababa, y la fatiga nos rendía, y Dios vino en nuestra ayuda para que á las once de la noche pudiéramos acampar en la falda de una loma, entre cuyos espesos matorrales suponíamos emboscado al enemigo.

Dormir á dos pasos de la muerte parece cosa difícil, y, no obstante, para el soldado, cuando se ha batido tantas veces como nosotros lo habíamos hecho, es casi natural, y hasta me atrevería á sospechar que tiene sus encantos.

Cuando nos tendimos entre la hierba, humedecida por el relente de este cielo que tan pródigo se muestra para encharcar los campos, pusimos nuestra vida como siempre en manos de los centinelas avanzados.

Ellos, en parejas de trecho en trecho, rodeando el campamento, ocultos en la espesura, ojo alerta y arma preparada al brazo, velaban nuestro sueño. Y mientras nosotros dormíamos... ¡cuántas veces, á media voz se repetiría entre ellos la pregunta:—¿Has oído?

No es nada; el viento ha movido el ramaje de la manigua, ó el *negrito* (1) ha empezado entre los árboles á llamar á los soldados y hacerles dudar de si es la patrulla que se acerca ó si es algun oculto enemigo que se divierte.

El ánimo está sobrecogido. La fatiga y el sueño, de consuno, quieren rendir la fé del soldado guardador de las vidas de tantos hombres que duermen.

La soledad, el silencio, la privación del cigarro, confidente predilecto del soldado; la enorme responsabilidad; el recelo de morir macheteados como perros en la oscuridad... Todo hace al centinela suspirar por la dulcísima paz del hogar, todo evoca los recuerdos del pasado tiempo en que el campo de la suspirada España tenía tantas bellezas y armonías en el cacú del cucillo, en el sonar de la esquila del ganado, en las fogatas en que los pastores doran las migas...

(1) Pájaro pequeño que sisea como una persona con bastante frecuencia, y acaba por preocupar al que le desconoce.

La noche se acaba. Por Oriente empiezan á divisarse manchas negras sobre fondos que van clareándose, y el sinsonte saluda al alba con su canción melódica, y las cotorras de la lejana maleza dan gritos de alegría cuando sacuden el plumaje, y saltando bajan al llano á saludar al sol. Las manchas del cielo se incendian poco á poco, y el azul y el escarlata y el carmín y el amarillo, tras de las negras siluetas de las palmeras, llenan con sus reflejos los campos.

Miran los centinelas á sus compañeros; las ojeras y la languidez de las mejillas revelan el sueño, el cansancio, tal vez el hambre.

El silbato del general anuncia la diana.

Salte la tropa cubana á formar por compañías.

Y un suspiro de alegría sale de labios de los centinelas.

Emprende la marcha la columna, que á la noche... ¿dónde podrá dormir? Muchos soldados acaso bajo tierra!

## El filósofo y el artista

Hé aquí dos palabras que simbolizan exactamente dos rumbos diferentes, dos caracteres distintos del talento humano. La ciencia y el arte se unen ó se separan en las obras de la naturaleza, ya se atiende al gusto estético del que las aprecie, ya á su valor natural é intrínseco, en el modo de manifestarse al exterior.

Fácilísimo es comprender, á primera vista, que la ciencia, esa serie de deducciones sacadas de principios evidentes, en nada desmerece, en nada se diferencia del arte en la parte que afecta al orden de la inteligencia. Es más; los que afirman que las obras del artista son meros análisis, ó el simple resultado de los preceptos ó reglas á que necesariamente tiene que sujetarse, negándole, por tanto, la inspiración, el gusto, la inventiva, y la libre apreciación de la belleza, en una palabra, desvirtúan, bien á las claras, el concepto que del arte nos enseña la literatura, la historia artística de nuestro pueblo y el buen sentido.

Tal afirmación sería equivalente á negar casi en absoluto la originalidad del artista, reduciéndolo á un simple autómatas; sería materializar demasiado el concepto del arte al atribuir el mismo mérito á una obra de una firma distinguida que á la forma de letra mejor acabada del último amanuense.

Las facultades que intervienen en la obra artística no son las potencias del espíritu personificadas; es solo el alma, no por sí sola, sino con el concurso armónico de todas las facultades. Sin embargo, aún cuando científicamente consideremos el modo de explicación de la ciencia y del arte, parece haber cierta disparidad de forma entre ambos conceptos y entre sus cultivadores.

Afánase el hombre de ciencia por descubrir el último resultado de un cálculo matemático; oculto quizás en la oscuridad de su gabinete, solo piense el químico en la combinación más intrincada de elementos minerales, tal vez en la explicación del último adelanto del lumínico, de la electricidad ó de cualquier fenómeno magnético. El historiador, el jurisconsulto, el filósofo, con la asiduidad de su trabajo llegarán á descubrir la fecha más oculta de un hecho memorable, la fuente, más preclara que Roma diera para su doctrina, ó la lucubración más gradual y sensible en el orden de las ideas. Todos, en verdad, desarrollan y aplican su inteligencia, aunque de modo diferente.

Lo que de ningún modo puede admitirse, lo que pugna hasta el consagrarlo, es la opinión de los que solo encuentran mérito muy relativo en toda clase de bellas artes y aun más, concluyen por atribuir á sus cultivadores estigmas de mal género, viniendo con tal aserción á oponerse á la propiedad más excelente en todas las cosas, ó sea á la belleza, y ya sabemos que quien á ella se opone, niega implícitamente la verdad y el bien.

Es el alma del artista edén purísimo lleno de fragancia y luz, dechado donde las virtudes se encuentran impresas; su inteligencia atesora sencillez y faci-

dad; modestia imprime su dicción; sentimentalismo su vida; todo en él se hace por y para el arte, nada de afectación; y tales condiciones y sentimientos se encuentran reunidos en una humanidad pobre y tal vez de rara presencia.

El artista toma sus materiales de la vida presente; sus libros son la naturaleza, su aspiración expresar el ideal que le fascina; su estudio el canto más armónico de las obras del Creador; su cerebro delirante parece extasiarse al recordar el tierno canto de cualquier avecilla ó el estruendo magistoso é imponente de una tempestad. La concepción calotécnica más perfecta, el ritmo mejor empleado, el uso de formas ampulosas y grandilocuentes aplicadas á la oratoria, al discurso ó á la disertación serán de menor efecto que la expresión sencilla de una inteligencia soñadora, inspirada y fácil.

En la imaginación del artista todo es intrínseco; nace para la literatura y ya posee el elemento que lo ha de distinguir; conseguir por medio de un toscó cincel que el madero ó la piedra adopte la figura que el artista en su mente concibiera; implantar en el lienzo ó en rentida expresión el fin preconcebido por su inteligencia ó hacer que resalten raudales de armonía del papel que copió de su cerebro, son obras que atestiguan, de modo palpable, la importancia y concepto del artista, sus excelencias, que en nada desmerecen de las que adornan al filósofo.

Antes bien; mientras que el escéptico, envuelto en sus pesimismo y confusiones, tiende á la destrucción, abandónase al infortunio que por todas partes cree le persigue, y se arrepiente de haber nacido plagado de errores á la humanidad que lo sufre; el artista hace admirar imágenes llenas de poesías, derrama éfluvios de sentimiento; podrá, en último caso, solo distraer al mundo, pero nunca desesperar con su fatídica doctrina. Mucho más que el liberalismo corroe las bases con que se sustenta el edificio de la moral y del orden, el escultor ó el músico vaciará de su mente la esbelta imagen de la justicia, amenizada por el himno armónico de la paz.

Morirá un filósofo y solo podrán sentir su óbito aquellos que, dotados de facultades suficientes, aprecien las bellezas de su obra; ha muerto el insigne Susillo, uno de los que constituyen la gran epopeya artística de nuestro siglo, y por él derramarán lágrimas cuantos tengan ojos para llorar y admirar sus obras, cuantos rindan tributo al nombre imperecedero de un artista, cuantos puedan siquiera raciocinar en presencia del bien, á no ser necios ó dementes.

ENRIQUE DE LA CERDA VAZQUEZ.  
17 Enero 1897.

## ¡AURORA!

(APUNTE PSICOLÓGICO)

Tened el espíritu de Dios y seréis elocuentes.  
P. Ravignani.

«Permíteme, querido de mi corazón, te haga algunas cariñosas advertencias que á Dios pido no tomes por serias reconven- ciones.

En toda la extensión de tu carta de hoy está mal encubierta una idea horrible que viene siendo tu abrumadora pesadilla: ¡Quieres suicidarte! ¡¡Jesús!!

Te he creído siempre contagiado de la locura que yo padezco.

Loca, sí; pero loca de amor que has sabido inspirarme y que del Cielo espero sea bendito; pero no pasó jamás por mi mente que tu cerebro enfermara hasta tal grado.

Ambos seremos dementes, pero, ¡cuánta diferencia se observa en nuestra alienación! La mía es tranquila, apacible, alimentada por risueñas y halagadoras esperanzas.

Durante la noche sueño con un porvenir sonrosado y magnífico: con una unión feliz que me ha proporcionado un marido modelo que se recrea contemplándome, que adivina mis gustos, presiente mis deseos y gózase en aportar á su rincón lo indispensable para satisfacer las humanas necesidades, como la hormiga lleva el trigo á sus graneros.

Mi casa es un pequeño reino independiente: no reconozco otro monarca legítimo que á tí, ni más súbdito que á tu pobre consorte. En este delirio me sorprenden los primeros rayos de sol.

De día mi imaginación vuela por los espacios en busca del trono del Altísimo para postrarse ante él en demanda de ayuda eficaz á mis planes, y como Icaro, desciende rápida hasta sumirse de nuevo en el abismo de la pasión con las tintas ópalo y grana del crepúsculo.

Yo ansío un vivir eterno para estar á tu lado, para mirarte y compartir contigo mis alegrías ó las hieles que el destino nos reserva.

Tú, por el contrario, te juzgas perdido en oscuras oscuridades; la vehemencia de tu carácter te impide acomodarte á las circunstancias accidentales de la vida; no ves nada claro; pierdes la esperanza de conseguir el logro de tus afanes; te imaginas sin fanal conductor y pretendes encontrar la única solución en la muerte.

¡Amor mío! ¿tú, de tan arraigadas creencias cristianas, discurres de este modo en los precisos momentos de prueba? ¿Has venido á este mundo para disfrutar y cuando la desgracia se vislumbra enviar en una bala el pasaporte á tu alma? ¿Tú, tan temerario en el arrojo, cien veces demostrado, careces de pecho para hacer frente á la contrariedad? ¿Supones que las dificultades á nuestro enlace son insuperables en la tierra y llanas en la eternidad? ¿No hay un Juez infalible que te exigirá estrecha cuenta de tu acción? ¿Por ventura allí ves? ¿Han de tener igual destino nuestras almas?

No poseo méritos para erigirme en consejera, pero sí para que, valiéndome del inmenso cariño que me profesas, me tome la libertad de devolvete unas preciosas palabras recogidas por tí de los libros de Victor Hugo: «El corazón humano no puede contener más que cierta cantidad de desesperación; una vez bien empapada la esponja, el mal puede pasarle por encima sin añadir una gota más».

¿No es verdad que las pronunciaste algunas veces cuando, en la reja donde tenían lugar nuestros nocturnas citas, vertía en tu pecho las amarguras que reboaban del mío? ¡Querías consolarme, y hoy te crees huérfano de mi consuelo, obligado por la fatalidad á buscar prematuramente el sepulcro!

No transiges con las circunstancias y te conviertes en esclavo del soberbio Levíatan; alardeas de fortaleza y libertad y caes como débil hoja al leve soplo del infortunio; dices que me amas y eres inconstante hasta lo sumo abandonándome cuando más necesitados estamos de fuerzas.

Recobra tu perdida libertad; tenemos señalada nuestra unión en la tierra, y es forzoso cumplirla para obtener justo premio del Supremo Creador.

Cuentas en todo caso conmigo, que he de ser tuya á costa de los mayores sacrificios. Lucha como yo, que así será más brillante la victoria.

Pero, ¿qué es lo que estoy diciendo? ¡Perdóname, amor mío, estos transportes de mi razón! No quise ofenderte. Bien sé que no habrás creído semejante propósito, siempre muy lejos de mí. Te he seguido hasta aquí con ardiente entusiasmo y no voy á probar la debilidad de mi carácter con reflexiones inútiles é impropias de mi sexo y edad.

No puedo vivir sin tí, ni soportaré el peso de tamaña desgracia. Faltando tú me resigno á errar en este valle de miserias. Mi alma partirá con la tuya, y, puesto que tú piensas en esas nupcias del espíritu, cuando resulte estoy á acompañarte á los altares de la tierra, no me tacharás de tornadiza ó voluble negándome á comparecer ante el mismo Dios.

Estas son mis últimas palabras, pues aunque exenta de la virilidad tuya, no soy tampoco tímida para el peligro.

Más, supongo no tendrás inconveniente, después de leer esta traducción fiel de mi pensamiento, en doblar la rodilla delante de la milagrosa efigie del Cristo Crucificado, á quien tantas veces hemos acudido en nuestras tribulaciones.

No escuches el mezquino discurso de

nadie; tus padres y yo podemos equivocarnos: ¡él es tan solo infalible! ¡interrogá- le sumiso y reverente, y si de sus secos labios nos oyes consoladoras frases, si sus brazos desocuyotados no los ves desprenderse del santo lábaro para estrecharte, dímelo y verás donde llega mi delirio.»

Aurora suspira tan grande excitación nerviosa, que no pudo escribir la precedente carta. Yo presteme gustoso á servirle de amanuense. Cuando trazó la firma, sus piernas flaquearon y cayó al suelo dobladas las rodillas y con los ojos puestos en el Cielo como implorando piedad del Divino árbitro.

Así transcurrió el día en continua zozobra; y como final de esta singular historia, diré que Lope, el airado amante, renunció á su funesto propósito, que no tardó en celebrarse su desposorio, y que en la actualidad son tan felices como cabe serlo en el mundo.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## CURIOSIDADES MADRILEÑAS

No voy á referirme ni á las que se observan en los centros políticos, científicos, literarios ó artísticos, ni á las que aparecen en los teatros, circo, barracas y demás espectáculos públicos, sino á la manera ó forma como entran á trabajar los operarios de los tahonas en esta Corte.

En cada uno de los distritos en que está dividido Madrid, cuentan los panaderos con una taberna, en la cual, si bien puede entrar todo aquel que quiera *almorzar*, con alguna libación, es lugar obligado para encontrar trabajo todo tahonero desocupado.

A dicha taberna concurren los dueños ó encargados de los establecimientos de fabricación del pan, y los que se dedican á este trabajo; establécense las condiciones, ciérranse los pactos y dirimen sus contiendas.

Para el que desconozca esta costumbre ofrecen estos honrados industriales equívoco juicio, como no hace días ocurrió á un mi amigo, que fué interesado por su servicia para ver si su marido, entonces sin trabajo, podía proporcionarle alguna colocación.

Como el concepto honrado que de la criada Pilar (tal es su nombre) tenía mi amigo, era grande, y por referencias, muy favorable se lo merecía Domingo, el esposo de aquella, procuró mi amigo, en la medida de sus fuerzas, utilizar los servicios de aquel. Recomendó á cuantos conocía á Domingo, y tuvo la suerte de que aquel mismo día un compañero de oficina de mi repetido amigo Antonio, salía en el tren correo de Andalucía para pasar en Cádiz, junto á su familia, las fiestas de las Pascuas de Navidad y de Reyes.

Convenido en que Domingo llevaría el baul del viajero desde la casa de este á la estación del Mediodía, Antonio se lo advirtió á Pilar para que esta, á su vez, lo dirigiera á su marido.

—Voy en un momento á la taberna á decirselo á mi esposo, respondió Pilar, después de dar las gracias.

No parecía natural á Antonio que un trabajador sin ocupación, y más honrado como creía á Domingo, fuera la taberna lugar de parada; más se dijo: después de todo, puede ser que este pobre hombre esté allí guareciéndose del frío ó tomando algún mendrugo de pan con una sardina arenque por todo alimento, y no bebiendo.

A los pocos días, el jefe de la oficina de Antonio, señor muy bien relacionado, necesitaba un hombre de confianza para entregarle su cédula y varios talones del ferrocarril, con el fin de que le llevaran algunos cajones que de regalo había recibido, y como Domingo estaba recomendado, á él se acudió.

—Pilar, dijo aquella tarde Antonio á su criada, mañana á las doce que vaya Domingo á mi oficina para hacer algunos encargos.

—Antes de que se me olvide, replicó Pilar, voy á la taberna á decirselo.

Avisado por los muchos desengaños que constantemente sufrimos y que leemos en la prensa, entró en *escama* mi amigo con respecto al marido de su criada, pues eso de estar siempre en la taberna daba mucho que sospechar.

—Que este hombre, pensaba Antonio, vaya una vez á la taberna, no tiene nada de particular, pero que siempre esté allí, vamos, no le favorece.

Tanto le dió que pensar, que al día siguiente, como había recomendado á Antonio á todos sus amigos y garantizado su honradez, determinó seguir todos los pasos de este, desde que su jefe le entregase los documentos, temeroso que Antonio hiciera alguna travesura. Con efecto, á respetable distancia siguió á su recomendado, dando cuatro ó cinco viajes de la estación al domicilio de su jefe, y de este á aquella, observando que durante las cuatro horas que duró este *trasego*, ni por accidente el bueno de Domingo entrase en taberna alguna ni para refrescarse, notando que el honrado jornalero había apagado su sed en las fuentes públicas.

El asombro de Antonio llegó á su colmo, cuando su jefe, que estaba satisfecho del servicio de Domingo, le dijo á los tres días que fuera otra vez, y al dar la noticia á Pilar, esta volvió á decirle: «Voy á ver á Domingo, que está en la taberna». No pudo resistir Antonio más tiempo la contrariedad, de juicio en que estaba con respecto á Domingo; así que le dijo á su criada:

—De suerte que yo buscando medios para aliviar la situación de su marido, y este siempre en la taberna.

—Señorito, mi esposo está en la taberna, pero no bebiendo; está porque allí es donde ha de encontrar trabajo de su oficio, que es tahonero.

—Pues ¿por qué no va á las tahonas á hablar con los dueños ó encargados de las mismas?

—Porque los panaderos no se rebajan á ir á pedir trabajo á las tahonas, aunque les falta que comer; los amos son los que van á determinadas tabernas en que aquellos se reúnen á solicitarlos. Es costumbre de Madrid, y todos los panaderos la siguen.

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAEZ.

Enero 97.

## PALMA DEL RIO

El Guadalquivir y el Genil. — Servicio humanitario. — La crisis obrera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde mi última nada ha ocurrido en esta ciudad que merezca llamar la atención de los lectores de su ilustrado DIARIO, á excepción de la repentina subida de los ríos Guadalquivir y Genil, que nos rodean, causando algunas pérdidas de aves de corral y cerdos, de poca importancia.

Únicamente pudo ocurrir, por descuido temerario, que arrastraran las aguas á un individuo conocido por «Calores», que apesar de las protestas que le hacían sus compañeros, se empeñó en internarse en una isla en busca de caracoles. A poco se vió rodeado de agua, y á sus voces dieron parte á esta Alcaldía los compañeros.

En el momento de saberse el inminente peligro en que se hallaba, cedieron galantemente don Camilo Castañeyra un barco, y don Juan Ruiz Muñoz un carro batea para conducirle al sitio del suceso.

En efecto, el desgraciado «Calores» se encontraba en la techumbre del chozo con la cabeza y un brazo fuera, costado buen trabajo poderle extraer casi exánime. A la media hora hubiera zozobrado envuelto en el ramaje del chozo, que arrancó la corriente. Lo condujeron á la casa cantina de esta estación, propiedad de doña Manuela Almenara, la que se encargó de facilitarle todo cuanto necesitara, y hoy se encuentra en perfecto estado, celebrando su nuevo nacimiento.

Como repentina fué la subida de ambos ríos, rápido fué también su descenso, y al día siguiente nos encontramos casi en estado normal.

Siempre, en esta ciudad, cuando se generaliza la crisis, se deja sentir también, pero afortunadamente somos de los últimos, efecto de este ruído que produce medios de subsistencia más prolongados que en otros, como es espárragos, tagarinas, palmas para exportación, y la recolección de la naranja, que estamos en ella: sin embargo, y como todo esto no es bastante, ya se ven grupos de operarios solicitando pan ó trabajo. Estos se van aumentando de día en día, y habrá que tomar alguna medida para poder hacer frente á la calamidad presente.

Ya le tendré al corriente de cuanto se disponga, puesto que hasta hoy no se han visto más que grupos que son socorridos en las casas donde se dirigen. — RODRIGUEZ

15-1-97.

## Desde Montilla

La crisis obrera.—Beneficios que presta la Tienda de Asilo.—Donativo de S. M. la Reina.—Acuerdos del Ayuntamiento.—Lo que dá honor al pueblo de Montilla.—Gratitud á «El Imparcial».

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En esta población venían sintiendo, desde hace algún tiempo, los tristes efectos de la necesidad originada por la falta de cosechas correspondientes á los tres últimos años; pero al presente ha adquirido mayores y más alarmantes proporciones á causa de la lluvia pertinaz reinante hace unos días, que impide puedan los braceros practicar faenas en el campo. Asimismo, y como consecuencia de la crisis actual, los artesanos carecen de trabajo, dando lugar todo ello á que, durante el día y en las primeras horas de la noche, se hallen las calles invadidas por numerosos grupos de hombres y mujeres implorando la caridad pública, á quienes ocurren los propietarios de pródiga manera, si se tiene en cuenta que estos también experimentan gran escasez. Los comercios de tegidos ciérranse todos al anochecer.

Remedia de muy importante modo el mal que se sufre, la Tienda de Asilo, instalada recientemente con gran oportunidad por la Asociación de San Vicente de Paul; pues merced á ella, se reparten diariamente más de setecientas raciones de sustancioso y bien condimentado cocido y buen pan, por el módico precio de quince céntimos.

Para poder sufragar los gastos que originan las raciones que se reparten, á un precio tan insignificante, se ha pedido auxilio á la caridad pública, habiendo dado los más benévolos resultados; pues á más del óbolo que prestan los propietarios en general, también S. M. la Reina, dando una nueva prueba de sus caritativos y nobles sentimientos, ha concedido para dicho fin, mil pesetas, por conducto del digno diputado Sr. Cortés por este distrito, excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, quien también ha hecho un donativo de ciento veinticinco pesetas y de cincuenta pesetas otro el señor don Manuel Matilla.

Habiendo acudido al señor Alcalde comisiones representando á los braceros y artesanos en demanda de trabajo, acordó el Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, donar ciento veinticinco pesetas á la Tienda de Asilo, emprender algunas obras de reparación en las calles y carreteras y obligar á los dueños de varios edificios que existen denunciados, por ofrecer peligro en la vía pública, á que procedan á la inmediata reconstrucción. Con esto podrá resolverse por ahora la actual crisis: pero no deja de preocupar el conflicto, que es mayor cada un día que pasa y cuya solución no se vé, por lo menos hasta que dé principio la próxima cosecha de cereales.

Merece consignarse en honor de la cultura y honradez de este vecindario, que, á pesar de la gran escasez y miseria que padece la clase proletaria, no se ha registrado ni el más leve desmán, ni acto alguno censurable. Verdad es que las clases pudientes están dando las mayores muestras de amor al prójimo, repartiendo limosnas en muy importantes cantidades.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Cuba, para reponer su quebrantada salud, el soldado Rafael Córdoba Herrador, y hace públicas manifestaciones del mayor agradecimiento hacia «El Imparcial», por las atenciones que recibió por parte de la junta de dicho periódico, al desembarcar en la Coruña, que le entregó un traje, camiseta, camisa, calzoncillos, calcetines, calzado y diez pesetas, y en la estación del Mediodía, de Madrid, le regalaron además cincuenta pesetas.

El Corresponsal.

Enero 16 de 1897.

## La guerra de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 15.—Capitán general á ministro Guerra:

Sabiendo enemigo que general Linares conducía convoy á Palma, creyó sola la zona de Cuba, atacándole el día 11; mas general Toral realizó el ataque, auxiliado por fuerzas emboscadas dejadas por Li-

nares, cansándose bastantes bajas y obligándole á retirarse.

Signe en Matanzas preparándose nuevo convoy para Bayamo

Partidas Montegudo y Magia, atacando en la noche del 12 á Placetas; la columna Pavia, que llegó anoche, rechazó al enemigo, que huyó disperso en todas direcciones; se recogieron seis muertos y seis prisioneros, haciéndoles muchas bajas, la tropa tuvo ocho heridos.

General Aldave, en Manajabo, Margarita y Barrabás, cogió tres muertos; la columna tuvo un herido.

General Montaner, en San Amador, cogió cinco prisioneros.

Columna María Cristina batió en Quitapesares al enemigo y cogió seis muertos, dos prisioneros y nueve heridos, que fallecieron.

La columna 12 heridos leves. Las demás columnas de Matanzas tuvieron encuentros pequeños, cogiendo nueve muertos, tres heridos y un prisionero.

Columnas provincia Habana continúan reconocimientos, teniendo solo tirotes y destruyendo recursos del enemigo.

Fuerte en construcción San Antonio de las Vegas fué atacado por 200 inurrectos, rechazados energicamente con muchas bajas. Nosotros cinco heridos.

Siguen reconocimientos por zonas de Pinar, presentándose familias y hombres útiles.

Batallón Otumba en cafetal Samera Brujito tuvo combate con 300 hombres de Rins Rivera, cogiéndoles nueve muertos, heridos, armas, municiones y efectos. Nosotros un muerto, 15 heridos.

Ingenios de Pinar empiezan á moler. Presentados 11.—Weyler.

## REBELION EN FILIPINAS

Telegrama oficial.

Manila 14.—Capitán general á ministro Guerra:

Columna de San Miguel de Mayomo (Balacán) sorprendió ayer campamento en estribaciones de Sibul, destruyendo aquél y causando al enemigo cinco muertos. Cogidas armas de fuego y blancas, cartuchos, provisiones y ganados. Nosotros tuvimos un sargento y dos guardias heridos leves.

Hoy al amanecer, y despues de marcha durante la noche, la columna del teniente coronel Villalón sorprendió y batió á los rebeldes en Bonga Mayor, barrio de Bustos (Bulacán), haciéndoles 47 muertos, entre ellos el cabecilla Isidoro Torres, y prisionero el titulado generalísimo Eusebio Roque, á quien se forma juicio sumarísimo. Se han cogido armas de fuego y blancas, municiones, cuatro caballos y 80 cabezas de ganado. Felicito al jefe de la columna y á ésta por su brillante comportamiento y por la importancia de la operación realizada.—Polavieja.

## VARIAS NOTICIAS

El nuevo secretario nombrado para la legación en Washington, lo es el señor Du Boch.

El Sr. Soler (D. Pablo), secretario particular que ha sido del duque de Petuán, fué destinado en Diciembre á un puesto en Cuba cerca del capitán general, creado hace un año y pagado con fondos del ministerio de Ultramar, pero en comisión, por no tener los años de servicio necesarios para ocuparle.

El señor presidente del Consejo de Ministros ha hecho dos declaraciones de interés.

«Es totalmente inexacto, dice el señor Cánovas, que el Gobierno tenga entablada negociación alguna con el de los Estados Unidos. Yo no sé de donde salen esos persistentes rumores de paz de que se hacen eco periódicos nacionales y extranjeros. Lo que digo es que los considero totalmente infundados»

La otra declaración reviste también excepcionalísima importancia, mejor diríamos, gravedad inmensa.

«La importancia del Consejo consiste en que S. M. ha dado su aprobación al plan del Gobierno, que yo expuse, sobre el planteamiento de las reformas en Cuba.

«Sin merma de la soberanía de España, puedo anticipar que las reformas son amplias, amplísimas, y espero que han de satisfacer las necesidades que se sienten en nuestras provincias de Ultramar.

«Son más amplias, naturalmente, que las aplicadas á Puerto Rico, y á esta provincia se aplicarán también por medio de

un decreto en todo aquello que no esté ya en vigor.

«La parte contenida en este decreto será la que habrá de someterse despues á la aprobación de las Cortes.»

## Indulto general

En el Consejo de ministros del jueves quedó acordado que el ministro de Gracia y Justicia estudie la concesión de un indulto general, en términos análogos á otros de esta índole, y que se publicará en la Gaceta el día del santo del rey.

Los indultos generales, extensivos á delitos comunes y políticos, concedidos durante la regencia, han sido los siguientes: el de 28 de Junio de 1886, para celebrar el nacimiento del rey don Alfonso XIII; los de 3 y 5 de Marzo de 1890, con motivo del restablecimiento de la salud del augusto niño; el de 12 de Octubre de 1892, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América, y el de 16 de Mayo de 1894, con motivo del cumpleaños del rey.

El indulto parece que será de la cuarta parte de la condena á los sentenciados por delitos contra la forma de gobierno.

Los cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Los relativos al libre ejercicio de los cultos.

Contra el orden público.

Infracción de las leyes sobre inhumanidades.

Violación de sepulturas.

Delitos contra la salud pública.

Juegos y rifas.

Homicidio, infanticidio, aborto, lesiones y duelo.

Delitos contra el estado civil de las personas.

Hurto, usurpaciones y defraudaciones.

Maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Préstamos y daños.

Para las penas de arresto mayor parece que el indulto será total.

Y como en anteriores decretos, se exceptarán los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, los perseguidos á instancia de parte, los cometidos contra soberanos, príncipes y agentes diplomáticos, los reincidentes y los que hayan sido condenados por más de un delito.

Nueva York 15.—Los incidentes de las Cámaras relativas al problema cubano, siguen careciendo de interés, y ni aún la prensa los comenta.

Confirmando mis anteriores noticias, puedo asegurar que las órdenes dictadas por este Gobierno para la vigilancia de expediciones filibusteras, son apremiantes y empiezan á dar sus frutos.

Cuatro barcos de la marina de guerra americana, se consagran exclusivamente estos días á ese servicio.

Tanto se generalizó en esta prensa la convicción de que estaban pactadas las bases del convenio entre los Gobiernos de Washington y Madrid, que Mr. Olney y el señor Dupuy se han creído en el caso de enviar sneltos oficiosos desmintiendo categóricamente tales noticias.

También Palma y Quesada, presidente y secretario de la Junta filibustera de Nueva York, niegan que se les hayan ofrecido concesiones para terminar la guerra. Dicen que Máximo Gómez y los demás titulados *generales* lucharán sin descanso, dispuestos á morir antes que aceptar reformas ni autonomías, y jactanciosamente añaden que la insurrección arde en todas las provincias; que dominan en las dos orientales; que numerosas fuerzas rebeldes recorren las Villas; que en Pinar del Río tiene Rius Rivera un cuerpo de ejército, y que Cisneros, el titulado presidente, les comunica impresiones optimistas para su causa.

No obstante estas rectificaciones y por motivos que ignoro, la gente de negocios y buena parte de la prensa insisten en que, publicado ó no, es un hecho que está convenido otorgar en breve reformas políticas á Cuba y concesiones arancelarias á los Estados Unidos.

## Regreso del general Blanco

Barcelona 15 (11 m.).—En este momento acaba de desembarcar el general Blanco, acompañado del general Despujols y otros generales.

Alrededor del vapor había unas doscientas lanchas, cuyos tripulantes lo han saludado.

Entre todos los muelles habría unas mil quinientas personas, que algunos hacen ascender á dos mil.

Las personas que estaban en el muelle de la Paz han saludado respetuosamente al excapitán general de Filipinas, sin vivas ni manifestaciones ruidosas; en el más completo silencio.

El general Blanco, á instancias del se-

ñor Despujols, se ha dirigido á la capitana general, donde se supone por algunos que se hospedará.

Barcelona 15 (12 50 t.).—Entre los pasajeros del León XIII vienen: un oficial de ejército gravemente herido en la acción de Noveleta, un Padre franciscano y numerosos oficiales indígenas que prestarán servicio en el ejército de la Península.

A bordo del vapor complimentaron al señor Blanco los generales Castellví, González Tablas, Borbón y Castellví, Mackenna, Celis y muchos jefes del ejército.

El general Despujols no se aparta un momento del general Blanco.

Ambos han conferenciado secretamente.

## BALADA

Ruiseñor, que en blando nido  
Entonas doliente cántiga,  
Lamentando los desdenes  
De tu amada;

Que exhalas el sentimiento  
Que tu corazón desgarrar  
En melancólico canto  
Que extremece la enramada;

Liba con tu dulce pico  
Del alba las perlas diáfanas,  
Y saluda en sus endecas  
La mañana;

Deja tus amargos trinos,  
Que entre velos de oro y nacar,  
Asoma ya por Oriente  
La alborada;

Y si al despertar la luz  
Cuentas al bosque tus ansias,  
Los pájaros, de tu pena  
Se burlarán;

Que las aves y los hombres  
Solo tienen en su alma,  
Desprecio, risa y escarnio,  
Para la ajena desgracia.

¡Oyes de mi canto el eco  
Que hiende sonoro el aura?  
Pues la alegría que escuchas  
Exhalarse en mi romanza,  
Es triste como el tañido  
Funeral de la campana;

Es, el ¡¡¡adiós! á un amor!  
Es, ¡¡¡la muerte de mi alma! ¡  
Y, canto no obstante; ¡oyes?  
Y el dolor que me desgarrar  
El corazón, no lo lloro;  
¿Para qué? la especie humana,  
Solo tiene, cual las aves,  
Burla, para la desgracia.

Unamos, pues, nuestros cantos;  
Ocultemos nuestras lágrimas;  
Tus trinos y mis canciones  
Saluden á la mañana;

Y, si el llanto nos ahoga,  
O su fuego nos abrasa,  
Aún prosigamos cantando  
Alegres nuestra romanza;

Pues para engañar á aquellos  
Que sin piedad nos ultrajan,  
Mofándose de una pena,  
(De la que son sola causa)  
Aun nos queda por fortuna  
La voz en nuestra garganta,  
Para exhalar entre notas  
Que desgarran las entrañas,  
Sus miserias, sus ruindades,  
Su pequeñez y su infamia.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## Gacetas.

—Crisis obrera.—La carestía de trabajo que generalmente se viene experimentando en Córdoba, sintiéndose los angustiosos efectos de la miseria; la paralización de las faenas agrícolas, y la carencia de obras en que puedan tener ocupación los centenares de hombres que atraviesan la triste y lamentable situación que el vecindario presencia con verdadera angustia, va tomando por desgracia caracteres alarmantes, y en los que es preciso que todos fijen su atención. Mas de quinientos obreros se reunieron ayer en las inmediaciones á las Casas Consistoriales solicitando algún socorro. El Ayuntamiento repartió entre aquellos gran número de bonos de pan y cocido, repitiendo lo que viene haciéndose ya algunos días. La situación es muy difícil de sostener; los obreros que mendigan una limosna por las calles de Córdoba, se elevan ya á una cifra importante. El Alcalde de esta capital, señor Alvarez de los Angeles, que viene fijando su atención en la presente crisis, telegrafió anteayer al excelentísimo señor Ministro de Fomento, describiéndole la triste situación que Córdoba atraviesa, y añadiéndole que, para conjurar, siquiera sea en una parte, la crisis que rodea á la clase jornalera, bastaba con que expidiera la orden para que comenzaran los trabajos de reparación del trozo de carretera que empieza en Córdoba y termina en la villa de Espeje, en cuyas labores podrían tener ocupación de quinientos á seiscientos hombres. Solo falta ahora la contestación del señor Ministro, que será la solución práctica que resuelva dicha situación. En esta capital, como venimos diciendo con insistencia, hay muchísimos obreros sin trabajo, que es lo

único que piden para llevar pan á sus hijos. Y si, como se nos asegura, del excelentísimo señor Ministro de Fomento depende solo esta solución, ordenando el principio de aquellos trabajos, el DIARIO DE CÓRDOBA eleva también con todo el debido respeto su humilde voz, suplicando al señor Linares Rivas se digne resolver en armonía con la apremiante y justísima petición dirigida por la autoridad local.

**A Sevilla.**—Con dirección á la capital vecina salió ayer de Córdoba el Alcalde presidente de este Ayuntamiento don Eduardo Alvarez de los Angeles, acompañado de su digna esposa doña Teodomira Ramirez de Arellano y su hija Carmen.

**El vigía.**—Ha acertado en sus pronósticos—la luna cual Noherlesoom, como el adejio de ayer que fué un sábado con sol.

**Gran Teatro.**—Esta noche hará su nueva presentación en el coliseo de la calle de la Alegria, la hermosa y aplaudida artista Mis Geraldine.

**Nos alegramos.**—Ayer habia experimentado alguna mejoría en su delicado estado de salud nuestro apreciable amigo el digno secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, señor don Victor J. de la Vega. La casa-habitación de dicho señor es frecuentemente visitada por los numerosos amigos que, como nosotros, se interesan por su pronto restablecimiento.

**Nueva obra.**—En los solemnes cultos que en honor del Dulce Nombre de Jesús darán principio esta tarde en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, se estrenará una obra musical del maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla, y letra de un apreciable sacerdote, laureado vate que con frecuencia favorece las columnas del DIARIO con sus ilustradas producciones.

**Destino.**—La Junta calificadora del Ministerio de la Guerra ha declarado desierta la plaza de escribiente del Instituto provincial de Córdoba, con el sueldo anual de 750 pesetas, y la de alguacil de la Audiencia provincial del mismo punto con 1.000 pesetas; para la de portero de esta Escuela Normal de Maestros ha sido propuesto el sargento segundo Jesús Cijes Molina; para ocho plazas de dependientes del resguardo de consumos á los cabos primeros Juan Diaz Armesto, Francisco Garcia Parra, Juan Cebrían Lopez, y soldados Antonio Blancas Lorige, José Garcia Garrido, Felipe Durán Lancharro, Manuel Negro Requero y Pedro de la Torre Romero, cada una con 780 pesetas.

**Instrucción pública.**—La Dirección del ramo anuncia como vacante la plaza de Maestra Regente de la Escuela práctica superior de niñas agregada á la Normal de Maestras de Córdoba, dotada con el haber anual de 2.250 pesetas y demás emolumentos legales; cuyas solicitudes deberán enviarse á dicha Dirección en el término de treinta días, á contar desde el 15 del corriente.

**Se anticipó.**—Decía Noherlesoom en sus predicciones para este mes, que en la última decena del corriente dominaría un tiempo sumamente desagradable, y que habría en ella nieves, lluvias, viento fuerte y hielos. Como muestra puede servirnos el día de ayer, lo más apropiado para ser víctimas de las pulmonías, catarros y otros excesos. Pero, señor don León, ¿no basta ya de predicciones de este género?

**Ganadería.**—En los primeros días del mes corriente se cotizaba la de esta provincia, según datos de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, á los precios mínimo y máximo siguientes: cabeza del ganado caballar á 700 y 1.000 pesetas; mular 400 y 500; asnal 130 y 150; vacuno 270 y 290; de corda 35 y 40; cabrío 20 y 24, y ovino 12 y 15.

**Fruto dorado.**—En los mercados extranjeros es bastante apreciado el fruto de las naranjas y limones de este país, que actualmente logra buen precio y obtiene mucha demanda. Más vale así.

**Vuelta á su sitio.**—Ayer fué colocado de nuevo sobre el arco descubierto recientemente en la iglesia de San Pablo, por falta de recursos para su conservación, el retablo del Beato Francisco de Posadas, que cubría los vestigios arqueológicos, de cuya aparición dimos cuenta oportunamente.

**Subasta.**—El 15 de Febrero se subasta la construcción de una nueva cárcel de partido en Pozoblanco, por haberse anulado la anunciada para el 29 de Noviembre. El tipo importa 68.717 pesetas y 23 céntimos.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día

19 del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdoba, por hurto de caza, contra José Jurado y otros, que serán defendidos por el señor Jimenez Illescas y representados por el señor Jimenez; y la instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra José Serrano Sanchez. Está encargado de la defensa el señor Serrano Ruiz y de la representación el señor Espinosa.

**Jurados.**—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Baena, por los delitos de incendio y homicidio, respectivamente, contra Demetrio Sillero y otros, y Rafael Perez Garrido, se han señalado para que se vean ante el tribunal del Jurado, en referida ciudad de Baena, los días 25 y 26 de Febrero próximo, á las once de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que á continuación se expresan: **Cabezas de familia.**

—Don Manuel Alcalá Gomez, don José María Pavón Ortiz, don Juan Tienda Osuna, don Lorenzo Gimenez Ibarra, don Cristóbal Calvo Ontiveros, don José Morillo Medina, don Manuel Lopez Perez, don José Ruiz Baena, don Juan Cubero Villarreal, don Vicente Lopez Jimenez, don Diego Jimenez Laque, don Francisco Ruiz Laque, don Juan Rivas Morales, don Juan Rojano Baena, don Diego Burrueca Cárdenas, don Ramón Horcas Galisteo, don Rafael Padillo Ariza, don Juan Carretero Salido, don Antonio Moreno Aranda y don José Espinosa Hito. **Capacidades.**—Don Juan Martos Rodriguez, don Antonio Navajas Ruinoso, don Juan Arjons Lara, don Vicente Villa Muñoz, don Antonio Rabadán Arjona, don Fernando Prados Cabezas, don Pedro Toledo Alcántara, don Rafael Perez Jimenez, don Luis Garcia Bermudez, don Miguel Cruz Puntas, don Antonio Garcia Medina, don Andrés Urbano Pedregosa, don Rafael Alcalá Buelga, don Rafael Jimenez Bujalance, don Juan Gallardo Rivas y don Francisco Henares Ocaña. **Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don José Ayala Cruz, don José Moreno Romero, don Rafael Roldán Ruiz y don Juan Ortega Molina. **Capacidades.**—Don Luis Rodajo Heredero y don Juan Aguilera Bravo.

**Estreño.**—La compañía del señor Cepillo parece estrenará en Cádiz el nuevo drama que ha escrito nuestro distinguido amigo don Federico Arcaiz, titulado *Maravilla*.

**El tiempo.**—El termómetro descendió anoche repentinamente. A las humedades extraordinarias que traían con síglo los aguaceros de los últimos días, han seguido los vientos crudos que ayer dominaron. El invierno es de prueba.

**Circular.**—Hemos recibido la que la Comisión de Unión republicana de la provincia de Córdoba dirigió á sus correligionarios en la misma, y con especialidad á los presidentes de los comités locales de los partidos federal, progresista, centralista y nacional, así como las bases acordadas por los representantes de dichos partidos el 26 de Marzo último.

**Carreteras.**—Para este ramo se consignan este mes 8.840 pesetas y 28 céntimos en el presupuesto provincial.

**Lanas.**—En nuestra provincia se cotiza la lana basta al precio de 100 reales arroba; la negra fina á 140, y la blanca idem á 140.

**A los mercedes.**—La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incurso en el cinco por ciento de sus cuotas á los contribuyentes que no las han satisfecho en los dos plazos de cobranza voluntarios en este distrito municipal.

**Telegrama.**—Uno se encuentra detenido en Madrid, expedido el catrcce en Villanueva de Córdoba, para el Parador Mora, Pozas 13.

**Junta.**—Esta noche á las nueve según anunciamos anteayer, se celebrará Junta general ordinaria en el Circulo de la Amistad, para ver las cuentas, enterarse de la memoria anual, que nos dicen es notable por varios conceptos, y elegir nueva Junta Directiva.

**Obras públicas.**—En todos los pueblos de esta provincia se piden dichas obras como el mejor medio de conjurar la crisis actual. Efectivamente: no debe olvidarse que la limosna del trabajo es la mas moralizadora, la mas directa y la mas eficaz. No deben olvidar esto los poderes públicos y las corporaciones populares.

**Nombres.**—Ha obtenido en propiedad el de maestro de la Escuela del Hospicio, don Manuel Amaya y Castellano, que lo era de párvulos de Priego.

**Precaución.**—Se han dictado varias reales órdenes dictando reglas para evitar que en los puertos españoles y portugueses se eludan las responsabilidades penales ó el servicio militar.

**Prudic de boda.**—El miércoles último fué pedida la mano de la distinguida señorita Teresa Carrillo Perez, de Antequera, para el afortunado comerciante de aquella población don Enrique Hidalgo.

**A proveer.**—A pesar de lo desahuciable del tiempo, sigue siendo muy visitado el establecimiento de ropa blanca situado en la calle de Librería, denominada *Los Doks*, de París, no solo por la aristocracia, sino por todas las demás clases sociales de esta capital, y todos salen altamente complacidos de la bondad de los géneros que en dicho establecimiento hay á disposición del público. Calle Librería; frente á la sombrerería de Ariza.

**Sucesos locales.**—Partes de ayer de la guardia municipal.—Una pareja montada denuncia á un sujeto que anteayer tenia cincuenta cabras pastando sin licencia en una haza próxima al cortijo del Algibejo.—El número 17 detuvo anteayer á dos jóvenes que llegaron al estanco del Bealejo, pidieron un paquete de cigarrillos de veinte y cinco céntimos y se lo llevaron sin pagarlo.—Una pareja montada denuncia á un individuo que anteayer tenia trece cerdos pastando sin licencia junto al arroyo de «Triguillos».

**Pensamiento.**—El que solo quiere riqueza en la mujer que elije para casarse, busca una ama, pero no una esposa.

**Sección minera.**—Se ha solicitado una demasia llamada «Demasia á Vulcano 2<sup>o</sup>», de mineral de hulla, del término de Fuente Obejuna.

**Canitar.**—Es el amor verdadero—el mayor de los encantos.—Comprendo tus alegrías,—pero no entiendo tu llanto.

**Maestra.**—Lo ha sido nombrado don Rafael Perez Delgado, para la primera escuela de niños del Carpio.

**Trasladada.**—Ha sido trasladada á la escuela del barrio Retamar, de Montoro, la maestra de Obejo doña Dolores Lara Moreno.

**Presupuesto.**—Hasta el 17 se halla á la vista en Valenzuela el presupuesto adicional y el padrón de vecinos.

**Jubilada.**—Lo ha sido por edad doña Dolores Prieto y Viñas, maestra de la primera escuela de Benemejí. Con el carácter de interina la sustituye doña Dolores Jimenez Renad.

**Auxiliares.**—Se han declarado como interinos de escuelas párvulas: don Antonio Pino, de Lucena; don José Moreno, de Baena; don Vicente Tornero, de Pozoblanco; doña Concepción Serrano, de La Rambla, y doña Rosario Caballero, de Doña Mencía.

**Desgracias.**—En el molino harinero del señor Ruiz, en Baena, un joven trabajador fué el martes cogido por una de las correas que dan movimiento á la máquina, sufriendo tan graves lesiones que en el acto quedó muerto. El sábado, al descargar un carro con trigo, un operario en la Tercia, resbaló y cayó bajo un saco, sufriendo una conmoción cerebral que le privó á las pocas horas de la vida. Y en una taberna de dicha población, el día once, hubo una pendencia de la que resultaron dos heridos de gravedad.

**Pozoblanco.**—El día 21 se sustan en el juzgado de dicha población cinco octavas partes de la casa número 63, calle Arévalos, de aquella villa, tasadas en 3.500 pesetas.

**Juzgado.**—Para ocupar el de primera instancia de Bujalance, en esta provincia, ha sido nombrado don Enrique Leyva y Oliva.

**Relaciones.**—Hasta fin de mes se admiten en la villa de Añora para formar el apéndice al amillaramiento.

**Dos Torres.**—En dicha villa está el público hasta el 21 el proyecto de presupuesto adicional.

**Telegrama.**—Alcalde á Gobernador civil.—«Palma del Rio 15 (2 tarde) —Genil ocho mañana 1:26 metros sobre su nivel ordinario; Guadalquivir, doce de la tarde, 3:75.»

**Cócula personal.**—Todos los días hábiles está abierta en Villa del Rio la recaudación en aquellas Casas Consistoriales.

**Recurso.**—Para facilitar trabajo á la clase obrera, ha acordado el Ayuntamiento de Pozoblanco se obligue á los propietarios que aún no han colocado aceras en sus casas, lo verifiquen desde luego.

**Reglamento.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia el Reglamento para la declaración de exenciones del servicio en el Ejército y la Marina.

**Diálogo conyugal.**—Mucho me molestan tus celos, pero mas aún lo hastiado que estoy de todo, y por eso deseo abrazar una profesión. —¡Abrazarla! Bueno; pero os matará á los dos.

**Parecer del distinguido médico especialista Dr. Angel Dorado.**

He empleado las píldoras del Dr. Heintzmann, no solamente en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados, por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándolos provisionalmente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del Dr. Heintzmann, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.—*Dr. Angel Dorado.* (Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3:90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso 10.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—El Dulce Nombre de Jesús, y San Antonio, abad y confesor. —Mañana, La Catedral de San Pedro en Roma.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por don Rafael Moya, en sufragio de sus señores padres.

Ultimo dia de solemne quinario que consagra la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé en la Iglesia Hospital de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, á las cuatro de la tarde, siendo orador todos los días el señor Doctor don Benito Rabio Larraqueta. Mañana á las diez se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradía.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde serán los ejercicios del quinario del Dulce Nombre de Jesús.

Hoy primer dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde, estando encargado de publicar las excelencias del venerado Nombre de Jesús un R. P. Franciscano: se dará principio con el santo Rosario, al que seguirán la Letanía y las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y antifona con un verso y oración. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Arzobispos y Obispos, asistiendo á estos actos con devoción.

En la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (San José), tendrá hoy lugar la comunión general de la Hermandad del Carmen, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cuatro rosario, sermón, procesión del Santo Escapulario y bendición con S. D. M. Hay concedidas indulgencias plenarias.

Hoy al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, predicará el R. P. Daniel de San José, Carmelita Descalzo. Son muchas las indulgencias que hay concedidas por varios Sumos Pontífices, á todos los fieles que hagan el quinario en las iglesias del Sagrado Orden de Predicadores.

Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las nueve se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Pedro Serrano, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Jorge Gutierrez de la Concha

Falleció el 17 de Enero de 1896.

R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

Don Rafael Fernandez de Cañete

Y FERNANDEZ

Falleció el 17 de Noviembre de 1896

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en el Buen Pastor el 18 y 19 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Debut de la hermosa Geraldine, la sin rival gimnasta non-plus-ultra en la fantástica Danza Serpentina.

Espectáculo por secciones dobles para hoy, en combinación con una compañía de zarzuela.

Primera sección, doble, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Los baturros*.—El notabilísimo acto aéreo del *Trapeicio oscilante* por la hermosa Geraldine, presentando los más arriesgados ejercicios, y terminando con el sensacional «Salto mortal á la cuerda» y posiciones académicas.

Segunda sección doble, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Para oasa de los padres*.—Por la señorita Geraldine *Fantástica danza serpentina*.

Precios para cada sección doble.

Plateas y palcos principales, sin entrada, 3 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1:50 pesetas.—Butaca con entrada 1 peseta.—Anfiteatro, con idem, 60 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 35 céntimos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Entrada de paraiso, 25 céntimos.

# Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 17 (3:25 madrugada).

El cablegrama oficial recibido de Manila dice que desembarcaron tropas procedentes de la Península, siendo recibidas con el mayor entusiasmo.

Actívase la persecución de las partidas rebeldes de la provincia de Bulacán.

Ha sido fusilado Eusebio Roque, jefe de los rebeldes de la provincia de Bulacán.

El fusilamiento lo han presenciado las principales personas de todos los pueblos de dicha provincia.—EXPRESS.

Madrid 17 (3:30 madrugada).

Telegrafian de Nueva York que Mr. Sherman dice que si España concediese á los cubanos los mismos derechos de que gozan los peninsulares él contribuiría á la terminación de la guerra.

Añade que no favorecerá la ingerencia de los Estados Unidos en los negocios de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 16 (3:35 madrugada).

Según telegramas particulares recibidos de la Habana el general Weyler ha autorizado á los dueños de los ingenios de la provincia de Pinar del Rio para comenzar la molienda.

La orden se hace extensiva á los ingenios de las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara.

En varios encuentros ocurridos en diferentes puntos nuestras tropas mataron 52 rebeldes.

A nosotros nos hirieron 17.—EXPRESS.

Madrid 17 (4 madrugada).

Es completamente inexacto que el señor Sagasta se encuentre enfermo.

Se conceptúa innecesario el enviar mas refuerzos á Cuba.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOCHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irrigan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los simi-estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.



### VINO NOURRY

**YODO TANINO**  
á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 440, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA  
CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.  
En la estación 28 y 1/2 fanega.  
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.  
En la estación 27 y 1/2.

## EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer, en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y veréis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gran establecimiento de cuantos operarios no cesamos á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

### CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

### DOLORES PEREZ MODISTA

ha trasladado sus talleres de confección de trages para señoras  
A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Unguento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

AGRADABLE INFALIBLE

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de ébano mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por faldado de ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento de sentirse débiles.

ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolor de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quistes, duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

En plastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Sanded Plaster.

Wholesale: NEW YORK.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

### LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

### EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

POCO ME RESTA SUFRIR

El hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Arrendamiento. Para desde Carnal de Enero corriente se hace de los olivares y casa principal del caudal conocido por de Armenta, en Cabra, propio del señor Marqués de Valdeflores: para tratar, en la secretaría de dicho señor Marqués, de diez de la mañana á dos de la tarde. s4-2

VENTA de encinas, encinetas y charparros.—Para la próxima menguante de Enero corriente, se hace de un lote de ochocientos charparros, ciento catorce encinas y encinetas y dos acefiores, señalados en la dehesa de Snerte de Alta, propia del Ilmo. señor marqués de Valdeflores: para tratar del precio y demás condiciones, en la secretaría del expresado señor marqués, de diez de la mañana á dos de la tarde, en los días no feriados. s4-2

Venta. Se hace de más de 130 botas de vino en perfecto estado de servicio: las hay de cabida de 35 á 40 arrobas, de 34 á 36 y 32: para más detalles, don Manuel Ruiz, Carrera 2, Aguilár. s-3

Desde el día se arrienda en precio módico la bonita y alegre casa calle de Badenillas número 2. Dará razón, don Mariano Trigo, calleja del Toril. s-3

Venta de naranjos. En la calle Cruz Verde número 19 se venden de varias clases. s1-3

Venta. Se hace de un magnífico estante en la calle de la Palma número 13. s4-3

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle Juan Rufo 25: para tratar, Cárlos Rubio 6. s4-3

Almoneda. Se hace de un estrado relojes, macetas de anreolas y otras plantas. Calle de las Pavas número 2. s4-4

### FALTA DE FUERZAS

MEMBRAS CLONOSAS DEBILIDAD CONSUMICION



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, en ocasión extraordinaria, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes, fortalece todas las células orgánicas.

De venta en todas las Farmacias. De París: 40, rue de Valenciennes, París.

Se desea saber el paradero de don Ramón Francisco Merzal Goyeneche, ó sus herederos, para un asunto que les interesa, y del que les darán razón en esta espital, calle Cristóbal Colón 29. s8-8

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Higuero, y desde primero de Enero de 1898 del olivar del mismo nombre, propio del señor marqués de Valdeflores, con quien puede tratarse. s1-4

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calleja de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pié. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. s20-4

VENTA.—Se vende una casa en Aguilár de la Frontera, calle de Carrera número 10, donde está instalado el café denominado "La Flores", con teatro de verano y jardín, y otro de invierno que actualmente funciona, y buenas habitaciones, comprendiendo su área mil sesenta y dos metros superficiales: para tratar del precio y demás detalles, se entenderán con don Antonio Gálvez y Gimenez, Desamparados número 40. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Mascorones número 15, Pedro Rey 3, San Fernando 100 é Isaac Peral 9: para la llave y demás detalles, San Pablo 46. s6-4

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, incluso un San José, de talls, de tres cuartas de alto, con el Niño de la mano, en la calle Grazea 4. s-4

Se vende una mesa de dos metros de largo por uno de ancho, propia para comedor de campo ó para matanzas; una cama de matrimonio y cuna de hierro; una maroma de caféano propia para minas; dos pilas; un timbre, y varios llamadores eléctricos. San Alvaro 16, de 10 á 4 tarde. s8-7

Madera de castaño. Se venden 700 matas de castaño de 13 años, señaladas para cortarlas en la menguante de Enero próximo en la hacienda de "El Salado", en Trasierra: para tratar, con su dueño, Madera Alta 3. 10-9

PIANO. Se vende uno bueno, vertical. Fernandez Ruano 7. s10-6

Venta. Se hace de la casa calle de San Fernando 144: en la misma darán razón. s3-4

### Tabla de Jubileo

Se vende en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letras 18 y San Fernando 34.

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION

En toda clase de metales  
5 GARCIA LOVERA 5

Antes Azonaicas  
CORDOBA

Ama de llaves y doncella. Se necesita una de 35 á 45 años que tenga personas que abonen su conducta. Darán razón, Puerta Osario 18. s4-3

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan del presente año se hace del piso primero de la casa número 7 calle Claudio Marcelo: reúne buenas condiciones y precio económico: para tratar, en la misma calle número 1 y 3, establecimiento de tejidos. 10-3

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso, entre los que se encuentran un ropero, una mesa de comedor con estufa, varias mesas jugueteras y otros efectos, los cuales podrán verse en la casa número 45 calle de la Concepción, desde las nueve de la mañana en adelante. 10-1

Arrendamiento.—Se hace de dos casas, desde el día, en las calles de San Miguel número 1 y Feria (hoy San Fernando) número 79. Se venden cuarenta corchos para cometas, al precio de sesenta céntimos uno: para tratar, calle del Liceo (hoy Alfonso XIII) número 52. s8-1

NODRIZA.—Para casa de los padres desea colocación María Bruna: vive Manriquez 11. 1-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del almacén esquina al Resalejo y Gutierrez de los Rios, con el número 74: también se hace de la casa principal y de campo, en el Resalejo número 83, con muchas habitaciones, graneros, cuadras etc. En la calle Santa María de Gracia número 109 duplicado, se arrienda también un granero muy grande y en buenas condiciones: para tratar, con su dueño, calle Isaac Peral número 3. s8-1